

real orden para Portuondo. Si es preciso que de acá haga alguna insinuación, adviértamela Ud. pues no omitiré alguna, como el complacer a Ud. en todo lo que pueda ofrecerse su afmo. amigo y servidor.

José Baquíjano

Sr. Dn. Miguel Nájera.

*

90

CARTA A NAJERA.— *Cádiz, 24 de Septiembre de 1799*

Cádiz, 24 de septiembre de 99

Mi estimado amigo: Ud. hace un agravio a la confianza y amistad que profeso a Ud. en gastar tanto papel para persuadirme su situación estrecha por los grandes suplementos que tiene hechos y la necesidad de saldar en vales la cuenta del amigo Gorostizu. Si yo no tuviese necesidad de concluir el asunto de Aparisi que Ud. ignora y que se me remita en el correo el seguro que está en su poder, ni aun aviso hubiera dado a Ud. de ese encargo, pero si en esas circunstancias hubiera ocurrido con llaneza al favor de Ud. con la misma he remitido la carta repitiendo lo que a Ud. dije: que en todo lo que a mí toca es Ud. árbitro a disponer, seguro que todo lo apruebo; que Ud. extenderá el documento que debo firmar para el resguardo de la conclusión de esa cuenta, como en la primera ocasión se lo haré presente al interesado.

Ignoro si tiene algún resentimiento de Ud., pero no lo creo. A mí nada me insinúa, como verá Ud. por su carta original que incluyo (y devolverá) y estoy seguro que no me ocultará cosa alguna. ¿Qué más motivo para no pretender, que 78 años? Sobre lo de inquisidor que insinúa yo tengo bastante en casa de mi favorecedor y amigo el excelentísimo Acuña, donde hemos vivido toda una jornada en Aranjuez. Cuidaré de escribir a ambos para que se le tenga presente procurarle la vacante que anuncia.

Mis expresiones a la señora y mande Ud. a su afmo. amigo.

José Baquíjano

Sr. Dn. Miguel Nájera.